Lejanías Meta, 19 de abril de 2023

Doctor
JUSTINO HERNANDEZ MURCIA
Director seccional Fiscalía General de la Nación
Villavicencio Meta

Asunto: Aceptación punto de atención Fiscalía General de la Nación (PAF)

Un cordial saludo,

Atendiendo a los compromisos plasmados en el consejo de seguridad realizado el día 19 de abril de 2023, como entidad territorial atendemos y aceptamos la realización de un convenio interadministrativo para el funcionamiento de un punto de atención de la Fiscalía General de la Nación en el municipio, con el fin de recepcionar las denuncias por parte de la población, mejorando la percepción de seguridad y atención a la comunidad.

Quedando atentos a la continuidad del proceso administrativo para la celebración del convenio interadministrativo, sin otro en particular

OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ
Alcalde Municipal